

# PROGRAMACIÓN DOCENTE ORQUESTA Y BANDA CURSO 2024-2025



## ENSEÑANZAS PROFESIONALES



## **DISPOSICIONES GENERALES**

La presente programación ha sido elaborada de acuerdo con el Decreto 58/2007 de 24 de mayo en el que se establecen la ordenación y el currículo de las Enseñanzas profesionales de música en el ámbito de la comunidad autónoma del Principado de Asturias.

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones melódicas, formales, estéticas y estilísticas a través del trabajo del Director o de la Directora y de la experiencia del grupo que le permitan cumplir con su responsabilidad como intérprete dentro del mismo.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de Orquesta/Banda.
- Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento en aquellas formaciones y repertorio que lo permitan.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
- Valorar la práctica en grupo como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental y como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**1º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de Orquesta/Banda.
- Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
- Valorar la práctica en grupo como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental y como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

**CONTENIDOS:**

- Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación. Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración como marco de la interpretación.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación dentro de la agrupación.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para la correcta interpretación de obras del repertorio.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Práctica de la afinación previa a partir del “La” del oboe, o del clarinete principal.
- Trabajo por secciones.
- Desarrollo de la igualdad en ataques entre todas las secciones.
- Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**1º CURSO**

- Práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director o de la Directora.
- Interpretación de las obras del repertorio orquestal de diferentes épocas y estilos.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director o a la Directora, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO**

**ORQUESTA:**

SEIS ESTUDIOS PARA ORQUESTA DE CUERDA	REZSÖ SUGÁR
SINFONÍA EN RE PARA CUERDA	P. BRANT
CHACONNE	M-RICHARD
LAFUENTE	
SINFONÍA – TOCATA Y MINUETO MONTEVERDI Y HAYND	
A MUSICAL JOKE	W. A. MOZART
LES PETIS RIENS, 9 TANZE	W. A. MOZART
MON COEUR SOUPIRE Y MINUET	W. A. MOZART
MOZARTIANA	W. A. MOZART
GOLBERG VARIATIONEN	J. S. BACH
FOURTEEN LITTLEPIECES “FOR CHILDREN”	J. S. BACH
CONCIERTO PARA ORQUESTA DE CUERDA	G. F. HANDEL
TRES PEQUEÑAS PIEZAS	J. HAYND
SINFONIETTA K 381	W. A. MOZART
DANCE SUITE	J. P. RAMEAU
DO-RE-MI	R. RODGERS
MARCHA MILITAR	F. SCHUBERT
HUMURESQUE (WEINER)	P. TSCHAIKOWSKY
SEIS PIEZAS	P. TSCHAIKOWSKY

**BANDA:**

LA PÍCARA MOLINERA	P. LUNA
UN AMERICANO EN PARÍS	G. GERSHWIN
VALS	D. SHOSTAKOVICH
LA DEL MANOJO DE ROSAS	P. SOROZÁBAL
MEMORIAS DE ÁFRICA	J. BARRY
MARCHA ESLAVA	P. TCHAIKOWSKY

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**1º CURSO**

PEPITA GREUS	P. PÉREZ CHOVÍ
SUITE	M. A. CHARPENTIER
(PRELUDIOS 1 Y 2, ZARABANDA, GIGA ANGLOISE, GIGA FRANÇOISE, PASSECAILLE)	
SALUTE TO BEETHOVEN	L. VAN BEETHOVEN
ENTREACTO DEL TOREADOR (CARMEN)	G. BIZET
TRES PIEZAS PARA BANDA JOVEN	B. BARTÓK
DANZAS POLOVSTIANAS	A. BORODIN
PAVANE	M. RAVEL
VALS DEL EMPERADOR (TEMA CENTRAL)	J. STRAUSS
TITANIC	J. HONER/C. CUSTER
HERCULES	A. MENEEN /J. MOSS
DO-RE-MI FROM "THE SOUND OF MUSIC" R. RODGERS	P.LAVENDE
COOL DUDE	D. BARRY
TOTALLY TROPICAL	D. BARRY
BYE...BYE	J. BROUQUIÈRES
EN UN MERCADO PERSA	A. W. KETÉLBEY
(INTERMEDIO)	DESCRIPTIVO)
LA VIDA ES BELLA	N. PIOVANI
(SELECCIÓN)	ARR. J. J. SÁNCHEZ
HARRY POTTER	J. WILLIAMS
(SELECCIÓN)	ARR. M. STORY
PIRATAS DEL CARIBE	K. BADEL T
(SELECCIÓN)	ARR. M. BROWN
FIRST SUITE OP.28 Nº1	G. HOLST
ASTURIANÍA EN FA	J.A. G. MERINO
EL SEÑOR DE LOS ANILLOS	H. SHORE
(LA COMUNIDAD DEL ANILLO)	ARR. J. WHITNEY
AGÜERO	J. FRANCO
PEQUEÑA CZARDA	P. ITURRALDE
	ARR. R. NIESE
"PEDRO Y EL LOBO"	S. PROKOFIEV
(CUENTO MUSICAL)	ARR. J. CURNOW
CONCERTINO Op. 107	C. CHAMINADE
(PARA FLAUTA Y BANDA)	ARR. C WILSON
BOHEMIAN RHAPSODY	F. MERCURY
	ARR. A. CATHERALL
JOHN WILLIAMS IN CONCERT	J. WILLIAMS
	ARR. P. LAVENDER

Este listado es orientativo pudiendo el profesor aportar nuevo repertorio, dependiendo de la agrupación resultante en cada curso académico y del nivel individual de los componentes del grupo.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**1º CURSO**

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

**1. PRIMER TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Práctica de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Adaptación de forma individual y colectiva a los gestos del director.

Posible participación en algún concierto organizado por el Centro, como el Concierto de Navidad.

**2. SEGUNDO TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Desarrollo de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Trabajo en profundidad de las obras leídas a través del análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para su correcta interpretación.

Trabajo de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director.

Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.

Posible participación en algún concierto organizado por el Centro, como el Concierto de Primavera.

**3. TERCER TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Desarrollo de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Trabajo en profundidad de las obras leídas a través del análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para su correcta interpretación.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**1º CURSO**

Trabajo de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Consolidación de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director.

Entrenamiento progresivo de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.

Participación de las agrupaciones, en la medida de lo posible, en conciertos organizados por el Centro.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

**La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.**

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**1. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se responsabiliza del grupo cuando desarrolla las funciones de Director o la Directora.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

**2. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se responsabiliza como miembro del grupo estudiando en casa las obras correspondientes al repertorio programado y contribuye al progreso de la calidad interpretativa en el trabajo gradual de cada obra.
- Sigue las instrucciones del Director o la Directora.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

**3. Interpretar las obras de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado por el Director o la Directora dentro de la sección o agrupación correspondiente.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.



**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**1º CURSO**

- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del Director o la Directora, del Concertino y de la afinación previa con el Oboe.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

**4. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante al curso, reduciendo la cuerda al número mínimo posible de alumnos y de alumnas por cada sección de la misma.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Escucha las otras partes unificándose con las afines.
- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica, agógica y fraseo.
- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro.

**5. Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica la memoria como recurso ante la dificultad de un pasaje.
- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.
- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia otros componentes del grupo.

**6. Repentizar obras del repertorio de Orquesta/Banda de pequeña dificultad.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista con fluidez y comprensión dominando técnicamente su instrumento.
- Sigue el tempo marcado por el Director o la Directora.
- Reacciona con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Alcanza el equilibrio sonoro con el resto de los integrantes de la agrupación.

**7. Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.**

Con este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del Director o de la Directora, del Concertino y de la afinación previa con el Oboe.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**1º CURSO**

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Apartado técnico: 20%.
- Apartado interpretativo: 20%.
- Estudio personal para el progreso de la calidad interpretativa de las obras: 20%
- Rendimiento del alumnado en las clases (calidad interpretativa y responsabilidad como miembro del grupo): 20%
- Rendimiento del alumnado en los conciertos: 20%.

**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

- Los alumnos de Orquesta/Banda deberán participar en los conciertos obligatorios organizados por el Centro para dicha agrupación.
- Deberán tocar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director.
- Deberán mantener un comportamiento correcto y respetuoso en las clases (ensayos) y en los conciertos.

**D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:**

**Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua**

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua deberán realizar una prueba a final de curso en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

Consistirá en:

1/ Interpretar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director. 40% de la calificación.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**1º CURSO**

2// Interpretar, acompañado por una agrupación de al menos 14 componentes, una obra elegida por el profesor que previamente le comunicará al alumno. 60% de la calificación.

### **Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, el alumno deberá realizar una prueba en el mes de septiembre en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso. La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro. Consistirá en:

1/ Interpretar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director. 40% de la calificación.

2// Interpretar, acompañado por una agrupación de al menos 14 componentes, una obra elegida por el profesor que previamente le comunicará al alumno. 60% de la calificación.

El alumno será el encargado de aportar el resto de componentes de la agrupación.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Se trabajará en colaboración con otros departamentos para desarrollar la práctica musical en grupo con otros alumnos, incluso con profesores, y así poder cubrir las necesidades de las agrupaciones de la asignatura, incluso la posible realización de conciertos.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia del alumno a conciertos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**2º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de Orquesta/Banda.
- Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
- Valorar la práctica en grupo como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental y como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

**CONTENIDOS:**

- Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación.
- Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración como marco de la interpretación.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación dentro de la agrupación.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para la correcta interpretación de obras del repertorio.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Práctica de la afinación previa a partir del “La” del oboe, o del clarinete principal.
- Trabajo por secciones.
- Desarrollo de la igualdad en ataques entre todas las secciones.
- Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**2º CURSO**

- Práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director o de la Directora.
- Interpretación de las obras del repertorio orquestal de diferentes épocas y estilos.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director o a la Directora, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO**

**ORQUESTA:**

SEIS ESTUDIOS PARA ORQUESTA DE CUERDA	REZSÖ SUGÁR
SINFONÍA EN RE PARA CUERDA	P. BRANT
CHACONNE	M-RICHARD
LAFUENTE	
SINFONÍA – TOCATA Y MINUETO MONTEVERDI Y HAYND	
A MUSICAL JOKE	W. A. MOZART
LES PETIS RIENS, 9 TANZE	W. A. MOZART
MON COEUR SOUPIRE Y MINUET	W. A. MOZART
MOZARTIANA	W. A. MOZART
GOLBERG VARIATIONEN	J. S. BACH
FOURTEEN LITTLEPIECES "FOR CHILDREN"	J. S. BACH
CONCIERTO PARA ORQUESTA DE CUERDA	G. F. HANDEL
TRES PEQUEÑAS PIEZAS	J. HAYND
SINFONIETTA K 381	W. A. MOZART
DANCE SUITE	J. P. RAMEAU
DO-RE-MI	R. RODGERS
MARCHA MILITAR	F. SCHUBERT
HUMURESQUE (WEINER)	P. TSCHAIKOWSKY
SEIS PIEZAS	P. TSCHAIKOWSKY

**BANDA:**

LA PÍCARA MOLINERA	P. LUNA
UN AMERICANO EN PARÍS	G. GERSHWIN
VALS	D. SHOSTAKOVICH
LA DEL MANOJO DE ROSAS	P. SOROZÁBAL
MEMORIAS DE ÁFRICA	J. BARRY
MARCHA ESLAVA	P. TCHAIKOWSKY
PEPITA GREUS	P. PÉREZ CHOVÍ
SUITE	M. A. CHARPENTIER

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**2º CURSO**

(PRELUDIOS 1 Y 2, ZARABANDA, GIGA ANGLOISE,  
GIGA FRANÇOISE, PASSECAILLE)

SALUTE TO BEETHOVEN	L. VON BEETHOVEN
ETREACTO DEL TOREADOR (CARMEN)	G. BEZET
TRES PIEZAS PARA BANDA JOVEN	B. BARTOK
DANZAS POLOSIANAS	A. BORODIN
PAVANE	M. RAVEL
VALS DEL EMPERADOR (TEMA CENTRAL)	J. STRAUSS
TITANIC J. HONER	C. CUSTER
HERCULES A. MENEEN	J. MOSS
DO-RE-MI FROM "THE SOUND OF MUSIC" R. RODGERS	P. LAVENDE
COOL DUDE	D. BARRY
TOTALLY TROPICAL	D. BARRY
BYE...BYE	J. BROUQUIÈRES
EN UN MERCADO PERSA (INTERMEDIO DESCRIPTIVO)	A. W. KETÉLBEY
LA VIDA ES BELLA (SELECCIÓN)	N. PIOVANI
HARRY POTTER (SELECCIÓN)	ARR. J. J. SÁNCHEZ
PIRATAS DEL CARIBE (SELECCIÓN)	J. WILLIAMS
FIRST SUITE OP.28 N°1	ARR. M. STORY
ASTURIANÍA EN FA	K. BADEL
EL SEÑOR DE LOS ANILLOS (LA COMUNIDAD DEL ANILLO)	ARR. M. BROWN
AGÜERO	G. HOLST
PEQUEÑA CZARDA	J.A. G. MERINO
"PEDRO Y EL LOBO" (CUENTO MUSICAL)	H. SHORE
CONCERTINO Op. 107 (PARA FLAUTA Y BANDA)	ARR. J. WHITNEY
BOHEMIAN RHAPSODY	J. FRANCO
JOHN WILLIAMS IN CONCERT	P. ITURRALDE
	ARR. R. NIESE
	S. PROKOFIEV
	ARR. J. CURNOW
	C. CHAMINADE
	ARR. C WILSON
	F. MERCURY
	ARR. A. CATHERALL
	J. WILLIAMS
	ARR. P. LAVENDER

Este listado es orientativo pudiendo el profesor aportar nuevo repertorio, dependiendo de la agrupación resultante en cada curso académico y del nivel individual de los componentes del grupo.

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

**1. PRIMER TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**2º CURSO**

Práctica de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Adaptación de forma individual y colectiva a los gestos del director.

Posible participación en algún concierto organizado por el Centro, como el Concierto de Navidad.

**2. SEGUNDO TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Desarrollo de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Trabajo en profundidad de las obras leídas a través del análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para su correcta interpretación.

Trabajo de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director.

Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.

Posible participación en algún concierto organizado por el Centro, como el Concierto de Primavera.

**3. TERCER TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Desarrollo de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Trabajo en profundidad de las obras leídas a través del análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para su correcta interpretación.

Trabajo de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Consolidación de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director.

Entrenamiento progresivo de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.

Participación de las agrupaciones, en la medida de lo posible, en conciertos organizados por el Centro.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**2º CURSO**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**1. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se responsabiliza del grupo cuando desarrolla las funciones de Director o la Directora.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

**2. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se responsabiliza como miembro del grupo estudiando en casa las obras correspondientes al repertorio programado y contribuye al progreso de la calidad interpretativa en el trabajo gradual de cada obra.
- Sigue las instrucciones del Director o la Directora.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

**3. Interpretar las obras de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado por el Director o la Directora dentro de la sección o agrupación correspondiente.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del Director o la Directora, del Concertino y de la afinación previa con el Oboe.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

**4. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante al curso, reduciendo la cuerda al número mínimo posible de alumnos y de alumnas por cada sección de la misma.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Escucha las otras partes unificándose con las afines.
- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica, agógica y fraseo.
- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro.



**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**2º CURSO**

**5. Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica la memoria como recurso ante la dificultad de un pasaje.
- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.
- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia otros componentes del grupo.

**6. Repentizar obras del repertorio de Orquesta/Banda de pequeña dificultad.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista con fluidez y comprensión dominando técnicamente su instrumento.
- Sigue el tempo marcado por el Director o la Directora.
- Reacciona con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Alcanza el equilibrio sonoro con el resto de los integrantes de la agrupación.

**7. Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.**

Con este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del Director o de la Directora, del Concertino y de la afinación previa con el Oboe.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Apartado técnico: 20%.
- Apartado interpretativo: 20%.
- Estudio personal para el progreso de la calidad interpretativa de las obras: 20%
- Rendimiento del alumnado en las clases (calidad interpretativa y responsabilidad como miembro del grupo): 20%
- Rendimiento del alumnado en los conciertos: 20%.

**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**2º CURSO**

- Los alumnos de Orquesta/Banda deberán participar en los conciertos obligatorios organizados por el Centro para dicha agrupación.
- Deberán tocar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director.
- Deberán mantener un comportamiento correcto y respetuoso en las clases (ensayos) y en los conciertos.

**D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:**

**Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua**

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua deberán realizar una prueba a final de curso en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

Consistirá en:

1/ Interpretar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director. 40% de la calificación.

2// Interpretar, acompañado por una agrupación de al menos 14 componentes, una obra elegida por el profesor que previamente le comunicará al alumno. 60% de la calificación.

**Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, el alumno deberá realizar una prueba en el mes de septiembre en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Consistirá en:

1/ Interpretar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director. 40% de la calificación.

2// Interpretar, acompañado por una agrupación de al menos 14 componentes, una obra elegida por el profesor que previamente le comunicará al alumno. 60% de la calificación.

El alumno será el encargado de aportar el resto de componentes de la agrupación.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Se trabajará en colaboración con otros departamentos para desarrollar la práctica musical en grupo con otros alumnos, incluso con profesores, y así poder cubrir las necesidades de las agrupaciones de la asignatura, incluso la posible realización de conciertos.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**2º CURSO**

- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia del alumno a conciertos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**3º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones melódicas, formales, estéticas y estilísticas a través del trabajo del Director o de la Directora y de la experiencia del grupo que le permitan cumplir con su responsabilidad como intérprete dentro del mismo.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de Orquesta/Banda.
- Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
- Valorar la práctica en grupo como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental y como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

**CONTENIDOS:**

- Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación. Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración como marco de la interpretación.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación dentro de la agrupación.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para la correcta interpretación de obras del repertorio.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Práctica de la afinación previa a partir del “La” del oboe, o del clarinete principal.
- Trabajo por secciones.
- Desarrollo de la igualdad en ataques entre todas las secciones.
- Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación,

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**3º CURSO**

articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

- Práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director o de la Directora.
- Interpretación de las obras del repertorio orquestal de diferentes épocas y estilos.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director o a la Directora, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO**

**ORQUESTA:**

SEIS ESTUDIOS PARA ORQUESTA DE CUERDA	REZSÖ SUGÁR
SINFONÍA EN RE PARA CUERDA	P. BRANT
CHACONNE	M-RICHARD
LAFUENTE	
SINFONÍA – TOCATA Y MINUETO MONTEVERDI Y HAYND	
A MUSICAL JOKE	W. A. MOZART
LES PETIS RIENS, 9 TANZE	W. A. MOZART
MON COEUR SOUPIRE Y MINUET	W. A. MOZART
MOZARTIANA	W. A. MOZART
GOLBERG VARIATIONEN	J. S. BACH
FOURTEEN LITTLEPIECES “FOR CHILDREN”	J. S. BACH
CONCIERTO PARA ORQUESTA DE CUERDA	G. F. HANDEL
TRES PEQUEÑAS PIEZAS	J. HAYND
SINFONIETTA K 381	W. A. MOZART
DANCE SUITE	J. P. RAMEAU
DO-RE-MI	R. RODGERS
MARCHA MILITAR	F. SCHUBERT
HUMURESQUE (WEINER)	P. TSCHAIKOWSKY
SEIS PIEZAS	P. TSCHAIKOWSKY

**BANDA:**

LA PÍCARA MOLINERA	P. LUNA
UN AMERICANO EN PARÍS	G. GERSHWIN
VALS	D. SHOSTAKOVICH

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**3º CURSO**

LA DEL MANOJO DE ROSAS	P. SOROZÁBAL
MEMORIAS DE ÁFRICA	J. BARRY
MARCHA ESLAVA	P. TCHAIKOWSKY
PEPITA GREUS	P. PÉREZ CHOVÍ
SUITE	M. A. CHARPENTIER
(PRELUDIOS 1 Y 2, ZARABANDA, GIGA ANGLOISE, GIGA FRANÇOISE, PASSECAILLE)	
SALUTE TO BEETHOVEN	L. VAN BEETHOVEN
ENTREACTO DEL TOREADOR (CARMEN)	G. BIZET
TRES PIEZAS PARA BANDA JOVEN	B. BARTÓK
DANZAS POLOVSTIANAS	A. BORODIN
PAVANE	M. RAVEL
VALS DEL EMPERADOR (TEMA CENTRAL)	J. STRAUSS
TITANIC	J. HONER/C. CUSTER
HERCULES	A. MENEEN /J. MOSS
DO-RE-MI FROM "THE SOUND OF MUSIC" R. RODGERS	P.LAVENDE
COOL DUDE	D. BARRY
TOTALLY TROPICAL	D. BARRY
BYE...BYE	J. BROUQUIÈRES
EN UN MERCADO PERSA (INTERMEDIO DESCRIPTIVO)	A. W. KETÉLBEY
LA VIDA ES BELLA (SELECCIÓN)	N. PIOVANI
HARRY POTTER (SELECCIÓN)	ARR. J. J. SÁNCHEZ
PIRATAS DEL CARIBE (SELECCIÓN)	J. WILLIAMS
FIRST SUITE OP.28 Nº1	ARR. M. STORY
ASTURIANÍA EN FA	K. BADELT
EL SEÑOR DE LOS ANILLOS (LA COMUNIDAD DEL ANILLO)	ARR. M. BROWN
AGÜERO	G. HOLST
PEQUEÑA CZARDA	J.A. G. MERINO
	H. SHORE
"PEDRO Y EL LOBO" (CUENTO MUSICAL)	ARR. J. WHITNEY
CONCERTINO Op. 107 (PARA FLAUTA Y BANDA)	J. FRANCO
BOHEMIAN RHAPSODY	P. ITURRALDE
	ARR. R. NIESE
	S. PROKOFIEV
	ARR. J. CURNOW
	C. CHAMINADE
	ARR. C WILSON
	F. MERCURY
	ARR. A. CATHERALL
JOHN WILLIAMS IN CONCERT	J. WILLIAMS
	ARR. P. LAVENDER

Este listado es orientativo pudiendo el profesor aportar nuevo repertorio, dependiendo de la agrupación resultante en cada curso académico y del nivel individual de los componentes del grupo.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**3º CURSO**

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

**1. PRIMER TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Práctica de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Adaptación de forma individual y colectiva a los gestos del director.

Posible participación en algún concierto organizado por el Centro, como el Concierto de Navidad.

**2. SEGUNDO TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Desarrollo de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Trabajo en profundidad de las obras leídas a través del análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para su correcta interpretación.

Trabajo de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director.

Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.

Posible participación en algún concierto organizado por el Centro, como el Concierto de Primavera.

**3. TERCER TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Desarrollo de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Trabajo en profundidad de las obras leídas a través del análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para su correcta interpretación.

Trabajo de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Consolidación de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director.

Entrenamiento progresivo de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**3º CURSO**

necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.

Participación de las agrupaciones, en la medida de lo posible, en conciertos organizados por el Centro.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

**La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.**

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**1. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se responsabiliza del grupo cuando desarrolla las funciones de Director o la Directora.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

**2. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se responsabiliza como miembro del grupo estudiando en casa las obras correspondientes al repertorio programado y contribuye al progreso de la calidad interpretativa en el trabajo gradual de cada obra.
- Sigue las instrucciones del Director o la Directora.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

**3. Interpretar las obras de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado por el Director o la Directora dentro de la sección o agrupación correspondiente.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del Director o la Directora, del Concertino y de la afinación previa con el Oboe.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

**4. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante al curso, reduciendo la cuerda al número mínimo posible de alumnos y de alumnas por cada sección de la misma.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Escucha las otras partes unificándose con las afines.
- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica, agógica y fraseo.



**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**3º CURSO**

- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro.

**5. Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica la memoria como recurso ante la dificultad de un pasaje.
- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.
- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia otros componentes del grupo.

**6. Repentizar obras del repertorio de Orquesta/Banda de pequeña dificultad.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista con fluidez y comprensión dominando técnicamente su instrumento.
- Sigue el tempo marcado por el Director o la Directora.
- Reacciona con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Alcanza el equilibrio sonoro con el resto de los integrantes de la agrupación.

**7. Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.**

Con este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del Director o de la Directora, del Concertino y de la afinación previa con el Oboe.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Apartado técnico: 20%.
- Apartado interpretativo: 20%.
- Estudio personal para el progreso de la calidad interpretativa de las obras: 20%
- Rendimiento del alumnado en las clases (calidad interpretativa y responsabilidad como miembro del grupo): 20%
- Rendimiento del alumnado en los conciertos: 20%.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**3º CURSO**

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Los alumnos de Orquesta/Banda deberán participar en los conciertos obligatorios organizados por el Centro para dicha agrupación.
- Deberán tocar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director.
- Deberán mantener un comportamiento correcto y respetuoso en las clases (ensayos) y en los conciertos.

D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:

**Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua**

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua deberán realizar una prueba a final de curso en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

Consistirá en:

1/ Interpretar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director. 40% de la calificación.

2// Interpretar, acompañado por una agrupación de al menos 14 componentes, una obra elegida por el profesor que previamente le comunicará al alumno. 60% de la calificación.

**Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, el alumno deberá realizar una prueba en el mes de septiembre en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Consistirá en:

1/ Interpretar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director. 40% de la calificación.

2// Interpretar, acompañado por una agrupación de al menos 14 componentes, una obra elegida por el profesor que previamente le comunicará al alumno. 60% de la calificación.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**3º CURSO**

El alumno será el encargado de aportar el resto de componentes de la agrupación.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Se trabajará en colaboración con otros departamentos para desarrollar la práctica musical en grupo con otros alumnos, incluso con profesores, y así poder cubrir las necesidades de las agrupaciones de la asignatura, incluso la posible realización de conciertos.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia del alumno a conciertos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**4º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones melódicas, formales, estéticas y estilísticas a través del trabajo del Director o de la Directora y de la experiencia del grupo que le permitan cumplir con su responsabilidad como intérprete dentro del mismo.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de Orquesta/Banda.
- Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
- Valorar la práctica en grupo como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental y como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

**CONTENIDOS:**

- Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación. Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración como marco de la interpretación.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación dentro de la agrupación.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para la correcta interpretación de obras del repertorio.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Práctica de la afinación previa a partir del “La” del oboe, o del clarinete principal.
- Trabajo por secciones.
- Desarrollo de la igualdad en ataques entre todas las secciones.
- Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación,

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**4º CURSO**

articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

- Práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director o de la Directora.
- Interpretación de las obras del repertorio orquestal de diferentes épocas y estilos.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director o a la Directora, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO**

**ORQUESTA:**

SEIS ESTUDIOS PARA ORQUESTA DE CUERDA	REZSÖ SUGÁR
SINFONÍA EN RE PARA CUERDA	P. BRANT
CHACONNE	M-RICHARD
LAFUENTE	
SINFONÍA – TOCATA Y MINUETO MONTEVERDI Y HAYND	
A MUSICAL JOKE	W. A. MOZART
LES PETIS RIENS, 9 TANZE	W. A. MOZART
MON COEUR SOUPIRE Y MINUET	W. A. MOZART
MOZARTIANA	W. A. MOZART
GOLBERG VARIATIONEN	J. S. BACH
FOURTEEN LITTLEPIECES “FOR CHILDREN”	J. S. BACH
CONCIERTO PARA ORQUESTA DE CUERDA	G. F. HANDEL
TRES PEQUEÑAS PIEZAS	J. HAYND
SINFONIETTA K 381	W. A. MOZART
DANCE SUITE	J. P. RAMEAU
DO-RE-MI	R. RODGERS
MARCHA MILITAR	F. SCHUBERT
HUMURESQUE (WEINER)	P. TSCHAIKOWSKY
SEIS PIEZAS	P. TSCHAIKOWSKY

**BANDA:**

LA PÍCARA MOLINERA	P. LUNA
UN AMERICANO EN PARÍS	G. GERSHWIN
VALS	D. SHOSTAKOVICH

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**4º CURSO**

LA DEL MANOJO DE ROSAS	P. SOROZÁBAL
MEMORIAS DE ÁFRICA	J. BARRY
MARCHA ESLAVA	P. TCHAIKOWSKY
PEPITA GREUS	P. PÉREZ CHOVÍ
SUITE	M. A. CHARPENTIER
(PRELUDIOS 1 Y 2, ZARABANDA, GIGA ANGLOISE, GIGA FRANÇOISE, PASSECAILLE)	
SALUTE TO BEETHOVEN	L. VAN BEETHOVEN
ENTREACTO DEL TOREADOR (CARMEN)	G. BIZET
TRES PIEZAS PARA BANDA JOVEN	B. BARTÒK
DANZAS POLOVSTIANAS	A. BORODIN
PAVANE	M. RAVEL
VALS DEL EMPERADOR (TEMA CENTRAL)	J. STRAUSS
TITANIC	J. HONER/C. CUSTER
HERCULES	A. MENEEN /J. MOSS
DO-RE-MI FROM "THE SOUND OF MUSIC" R. RODGERS	P.LAVENDE
COOL DUDE	D. BARRY
TOTALLY TROPICAL	D. BARRY
BYE...BYE	J. BROUQUIÈRES
EN UN MERCADO PERSA (INTERMEDIO DESCRIPTIVO)	A. W. KETÉLBEY
LA VIDA ES BELLA (SELECCIÓN)	N. PIOVANI
HARRY POTTER (SELECCIÓN)	ARR. J. J. SÁNCHEZ
PIRATAS DEL CARIBE (SELECCIÓN)	J. WILLIAMS
FIRST SUITE OP.28 Nº1	ARR. M. STORY
ASTURIANÍA EN FA	K. BADEL
EL SEÑOR DE LOS ANILLOS (LA COMUNIDAD DEL ANILLO)	ARR. M. BROWN
AGÜERO	G. HOLST
PEQUEÑA CZARDA	J.A. G. MERINO
	H. SHORE
"PEDRO Y EL LOBO" (CUENTO MUSICAL)	ARR. J. WHITNEY
CONCERTINO Op. 107 (PARA FLAUTA Y BANDA)	J. FRANCO
BOHEMIAN RHAPSODY	P. ITURRALDE
	ARR. R. NIESE
	S. PROKOFIEV
	ARR. J. CURNOW
	C. CHAMINADE
	ARR. C WILSON
	F. MERCURY
	ARR. A. CATHERALL
JOHN WILLIAMS IN CONCERT	J. WILLIAMS
	ARR. P. LAVENDER

Este listado es orientativo pudiendo el profesor aportar nuevo repertorio, dependiendo de la agrupación resultante en cada curso académico y del nivel individual de los componentes del grupo.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**4º CURSO**

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

**1. PRIMER TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Práctica de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Adaptación de forma individual y colectiva a los gestos del director.

Posible participación en algún concierto organizado por el Centro, como el Concierto de Navidad.

**2. SEGUNDO TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Desarrollo de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Trabajo en profundidad de las obras leídas a través del análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para su correcta interpretación.

Trabajo de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director.

Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.

Posible participación en algún concierto organizado por el Centro, como el Concierto de Primavera.

**3. TERCER TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Desarrollo de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Trabajo en profundidad de las obras leídas a través del análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para su correcta interpretación.

Trabajo de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Consolidación de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director.

Entrenamiento progresivo de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**4º CURSO**

necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.

Participación de las agrupaciones, en la medida de lo posible, en conciertos organizados por el Centro.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

**La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.**

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**1. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se responsabiliza del grupo cuando desarrolla las funciones de Director o la Directora.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

**2. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se responsabiliza como miembro del grupo estudiando en casa las obras correspondientes al repertorio programado y contribuye al progreso de la calidad interpretativa en el trabajo gradual de cada obra.
- Sigue las instrucciones del Director o la Directora.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

**3. Interpretar las obras de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado por el Director o la Directora dentro de la sección o agrupación correspondiente.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del Director o la Directora, del Concertino y de la afinación previa con el Oboe.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

**4. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante al curso, reduciendo la cuerda al número mínimo posible de alumnos y de alumnas por cada sección de la misma.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Escucha las otras partes unificándose con las afines.
- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica, agógica y fraseo.



**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**4º CURSO**

- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro.

**5. Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica la memoria como recurso ante la dificultad de un pasaje.
- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.
- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia otros componentes del grupo.

**6. Repentizar obras del repertorio de Orquesta/Banda de pequeña dificultad.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista con fluidez y comprensión dominando técnicamente su instrumento.
- Sigue el tempo marcado por el Director o la Directora.
- Reacciona con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Alcanza el equilibrio sonoro con el resto de los integrantes de la agrupación.

**7. Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.**

Con este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del Director o de la Directora, del Concertino y de la afinación previa con el Oboe.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Apartado técnico: 20%.
- Apartado interpretativo: 20%.
- Estudio personal para el progreso de la calidad interpretativa de las obras: 20%
- Rendimiento del alumnado en las clases (calidad interpretativa y responsabilidad como miembro del grupo): 20%
- Rendimiento del alumnado en los conciertos: 20%.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**4º CURSO**

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Los alumnos de Orquesta/Banda deberán participar en los conciertos obligatorios organizados por el Centro para dicha agrupación.
- Deberán tocar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director.
- Deberán mantener un comportamiento correcto y respetuoso en las clases (ensayos) y en los conciertos.

D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:

**Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua**

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua deberán realizar una prueba a final de curso en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

Consistirá en:

1/ Interpretar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director. 40% de la calificación.

2// Interpretar, acompañado por una agrupación de al menos 14 componentes, una obra elegida por el profesor que previamente le comunicará al alumno. 60% de la calificación.

**Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, el alumno deberá realizar una prueba en el mes de septiembre en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso. La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Consistirá en:

1/ Interpretar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director. 40% de la calificación.

2// Interpretar, acompañado por una agrupación de al menos 14 componentes, una obra elegida por el profesor que previamente le comunicará al alumno. 60% de la calificación.

El alumno será el encargado de aportar el resto de componentes de la agrupación.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**4º CURSO**

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Se trabajará en colaboración con otros departamentos para desarrollar la práctica musical en grupo con otros alumnos, incluso con profesores, y así poder cubrir las necesidades de las agrupaciones de la asignatura, incluso la posible realización de conciertos.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia del alumno a conciertos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**5º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones melódicas, formales, estéticas y estilísticas a través del trabajo del Director o de la Directora y de la experiencia del grupo que le permitan cumplir con su responsabilidad como intérprete dentro del mismo.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de Orquesta/Banda.
- Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento en aquellas formaciones y repertorio que lo permitan.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
- Valorar la práctica en grupo como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental y como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

**CONTENIDOS:**

- Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación. Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración como marco de la interpretación.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación dentro de la agrupación.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para la correcta interpretación de obras del repertorio.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Práctica de la afinación previa a partir del “La” del oboe, o del clarinete principal.
- Trabajo por secciones.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**5º CURSO**

- Desarrollo de la igualdad en ataques entre todas las secciones.
- Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director o de la Directora.
- Interpretación de las obras del repertorio orquestal de diferentes épocas y estilos.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director o a la Directora, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO**

**ORQUESTA:**

SEIS ESTUDIOS PARA ORQUESTA DE CUERDA	REZSÖ SUGÁR
SINFONÍA EN RE PARA CUERDA	P. BRANT
CHACONNE	M-RICHARD
LAFUENTE	
SINFONÍA – TOCATA Y MINUETO MONTEVERDI Y HAYND	
A MUSICAL JOKE	W. A. MOZART
LES PETIS RIENS, 9 TANZE	W. A. MOZART
MON COEUR SOUPIRE Y MINUET	W. A. MOZART
MOZARTIANA	W. A. MOZART
GOLBERG VARIATIONEN	J. S. BACH
FOURTEEN LITTLEPIECES "FOR CHILDREN"	J. S. BACH
CONCIERTO PARA ORQUESTA DE CUERDA	G. F. HANDEL
TRES PEQUEÑAS PIEZAS	J. HAYND
SINFONIETTA K 381	W. A. MOZART
DANCE SUITE	J. P. RAMEAU
DO-RE-MI	R. RODGERS
MARCHA MILITAR	F. SCHUBERT
HUMURESQUE (WEINER)	P. TSCHAIKOWSKY
SEIS PIEZAS	P. TSCHAIKOWSKY

**BANDA:**

LA PÍCARA MOLINERA	P. LUNA
UN AMERICANO EN PARÍS	G. GERSHWIN
VALS	D. SHOSTAKOVICH

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**5º CURSO**

LA DEL MANOJO DE ROSAS	P. SOROZÁBAL
MEMORIAS DE ÁFRICA	J. BARRY
MARCHA ESLAVA	P. TCHAIKOWSKY
PEPITA GREUS	P. PÉREZ CHOVÍ
SUITE	M. A. CHARPENTIER
(PRELUDIOS 1 Y 2, ZARABANDA, GIGA ANGLOISE, GIGA FRANÇOISE, PASSECAILLE)	
SALUTE TO BEETHOVEN	L. VAN BEETHOVEN
ENTREACTO DEL TOREADOR (CARMEN)	G. BIZET
TRES PIEZAS PARA BANDA JOVEN	B. BARTÒK
DANZAS POLOVSTIANAS	A. BORODIN
PAVANE	M. RAVEL
VALS DEL EMPERADOR (TEMA CENTRAL)	J. STRAUSS
TITANIC	J. HONER/C. CUSTER
HERCULES	A. MENEEN /J. MOSS
DO-RE-MI FROM "THE SOUND OF MUSIC" R. RODGERS	P.LAVENDE
COOL DUDE	D. BARRY
TOTALLY TROPICAL	D. BARRY
BYE...BYE	J. BROUQUIÈRES
EN UN MERCADO PERSA (INTERMEDIO DESCRIPTIVO)	A. W. KETÉLBEY
LA VIDA ES BELLA (SELECCIÓN)	N. PIOVANI
HARRY POTTER (SELECCIÓN)	ARR. J. J. SÁNCHEZ
PIRATAS DEL CARIBE (SELECCIÓN)	J. WILLIAMS
FIRST SUITE OP.28 Nº1	ARR. M. STORY
ASTURIANÍA EN FA	K. BADEL
EL SEÑOR DE LOS ANILLOS (LA COMUNIDAD DEL ANILLO)	ARR. M. BROWN
AGÜERO	G. HOLST
PEQUEÑA CZARDA	J.A. G. MERINO
	H. SHORE
"PEDRO Y EL LOBO" (CUENTO MUSICAL)	ARR. J. WHITNEY
CONCERTINO Op. 107 (PARA FLAUTA Y BANDA)	J. FRANCO
BOHEMIAN RHAPSODY	P. ITURRALDE
	ARR. R. NIESE
	S. PROKOFIEV
	ARR. J. CURNOW
	C. CHAMINADE
	ARR. C WILSON
	F. MERCURY
	ARR. A. CATHERALL
JOHN WILLIAMS IN CONCERT	J. WILLIAMS
	ARR. P. LAVENDER

Este listado es orientativo pudiendo el profesor aportar nuevo repertorio, dependiendo de la agrupación resultante en cada curso académico y del nivel individual de los componentes del grupo.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**5º CURSO**

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

**1. PRIMER TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Práctica de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Adaptación de forma individual y colectiva a los gestos del director.

Posible participación en algún concierto organizado por el Centro, como el Concierto de Navidad.

**2. SEGUNDO TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Desarrollo de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Trabajo en profundidad de las obras leídas a través del análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para su correcta interpretación.

Trabajo de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director.

Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.

Posible participación en algún concierto organizado por el Centro, como el Concierto de Primavera.

**3. TERCER TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Desarrollo de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Trabajo en profundidad de las obras leídas a través del análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para su correcta interpretación.

Trabajo de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Consolidación de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director.

Entrenamiento progresivo de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**5º CURSO**

necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.

Participación de las agrupaciones, en la medida de lo posible, en conciertos organizados por el Centro.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

**La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.**

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**1. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se responsabiliza del grupo cuando desarrolla las funciones de Director o la Directora.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

**2. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se responsabiliza como miembro del grupo estudiando en casa las obras correspondientes al repertorio programado y contribuye al progreso de la calidad interpretativa en el trabajo gradual de cada obra.
- Sigue las instrucciones del Director o la Directora.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

**3. Interpretar las obras de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado por el Director o la Directora dentro de la sección o agrupación correspondiente.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del Director o la Directora, del Concertino y de la afinación previa con el Oboe.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

**4. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante al curso, reduciendo la cuerda al número mínimo posible de alumnos y de alumnas por cada sección de la misma.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Escucha las otras partes unificándose con las afines.



**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**5º CURSO**

- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica, agógica y fraseo.
- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro.

**5. Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica la memoria como recurso ante la dificultad de un pasaje.
- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.
- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia otros componentes del grupo.

**6. Repentizar obras del repertorio de Orquesta/Banda de pequeña dificultad.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista con fluidez y comprensión dominando técnicamente su instrumento.
- Sigue el tempo marcado por el Director o la Directora.
- Reacciona con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Alcanza el equilibrio sonoro con el resto de los integrantes de la agrupación.

**7. Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.**

Con este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del Director o de la Directora, del Concertino y de la afinación previa con el Oboe.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Apartado técnico: 20%.
- Apartado interpretativo: 20%.
- Estudio personal para el progreso de la calidad interpretativa de las obras: 20%
- Rendimiento del alumnado en las clases (calidad interpretativa y responsabilidad como miembro del grupo): 20%
- Rendimiento del alumnado en los conciertos: 20%.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**5º CURSO**

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Los alumnos de Orquesta/Banda deberán participar en los conciertos obligatorios organizados por el Centro para dicha agrupación.
- Deberán tocar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director.
- Deberán mantener un comportamiento correcto y respetuoso en las clases (ensayos) y en los conciertos.

D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:

**Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua**

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua deberán realizar una prueba a final de curso en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

Consistirá en:

1/ Interpretar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director. 40% de la calificación.

2// Interpretar, acompañado por una agrupación de al menos 14 componentes, una obra elegida por el profesor que previamente le comunicará al alumno. 60% de la calificación.

**Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, el alumno deberá realizar una prueba en el mes de septiembre en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Consistirá en:

1/ Interpretar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director. 40% de la calificación.

2// Interpretar, acompañado por una agrupación de al menos 14 componentes, una obra elegida por el profesor que previamente le comunicará al alumno. 60% de la calificación.

El alumno será el encargado de aportar el resto de componentes de la agrupación.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**5º CURSO**

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Se trabajará en colaboración con otros departamentos para desarrollar la práctica musical en grupo con otros alumnos, incluso con profesores, y así poder cubrir las necesidades de las agrupaciones de la asignatura, incluso la posible realización de conciertos.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia del alumno a conciertos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**6º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones melódicas, formales, estéticas y estilísticas a través del trabajo del Director o de la Directora y de la experiencia del grupo que le permitan cumplir con su responsabilidad como intérprete dentro del mismo.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos representativas de la agrupación de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de Orquesta/Banda.
- Leer a primera vista con un nivel que permita el montaje fluido de las obras.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento en aquellas formaciones y repertorio que lo permitan.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Responsabilizarse del papel en el grupo respetando las normas de actuación.
- Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
- Valorar la práctica en grupo como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental y como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

**CONTENIDOS:**

- Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación. Desarrollo de la práctica en grupo, adoptando actitudes como el espíritu de superación, la perseverancia, la responsabilidad, la colaboración y la valoración del silencio, la atención y la concentración como marco de la interpretación.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación dentro de la agrupación.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras correspondientes a cada nivel en parte o en su totalidad.
- Análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para la correcta interpretación de obras del repertorio.
- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Práctica de la afinación previa a partir del “La” del oboe, o del clarinete principal.
- Trabajo por secciones.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**6º CURSO**

- Desarrollo de la igualdad en ataques entre todas las secciones.
- Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.
- Práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director o de la Directora.
- Interpretación de las obras del repertorio orquestal de diferentes épocas y estilos.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director o a la Directora, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.
- Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO**

**ORQUESTA:**

SEIS ESTUDIOS PARA ORQUESTA DE CUERDA	REZSÖ SUGÁR
SINFONÍA EN RE PARA CUERDA	P. BRANT
CHACONNE	M-RICHARD
LAFUENTE	
SINFONÍA – TOCATA Y MINUETO MONTEVERDI Y HAYND	
A MUSICAL JOKE	W. A. MOZART
LES PETIS RIENS, 9 TANZE	W. A. MOZART
MON COEUR SOUPIRE Y MINUET	W. A. MOZART
MOZARTIANA	W. A. MOZART
GOLBERG VARIATIONEN	J. S. BACH
FOURTEEN LITTLEPIECES “FOR CHILDREN”	J. S. BACH
CONCIERTO PARA ORQUESTA DE CUERDA	G. F. HANDEL
TRES PEQUEÑAS PIEZAS	J. HAYND
SINFONIETTA K 381	W. A. MOZART
DANCE SUITE	J. P. RAMEAU
DO-RE-MI	R. RODGERS
MARCHA MILITAR	F. SCHUBERT
HUMURESQUE (WEINER)	P. TSCHAIKOWSKY
SEIS PIEZAS	P. TSCHAIKOWSKY

**BANDA:**

LA PÍCARA MOLINERA	P. LUNA
UN AMERICANO EN PARÍS	G. GERSHWIN
VALS	D. SHOSTAKOVICH

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**6º CURSO**

LA DEL MANOJO DE ROSAS	P. SOROZÁBAL
MEMORIAS DE ÁFRICA	J. BARRY
MARCHA ESLAVA	P. TCHAIKOWSKY
PEPITA GREUS	P. PÉREZ CHOVÍ
SUITE	M. A. CHARPENTIER
(PRELUDIOS 1 Y 2, ZARABANDA, GIGA ANGLOISE, GIGA FRANÇOISE, PASSECAILLE)	
SALUTE TO BEETHOVEN	L. VAN BEETHOVEN
ENTREACTO DEL TOREADOR (CARMEN)	G. BIZET
TRES PIEZAS PARA BANDA JOVEN	B. BARTÒK
DANZAS POLOVSTIANAS	A. BORODIN
PAVANE	M. RAVEL
VALS DEL EMPERADOR (TEMA CENTRAL)	J. STRAUSS
TITANIC	J. HONER/C. CUSTER
HERCULES	A. MENEEN /J. MOSS
DO-RE-MI FROM "THE SOUND OF MUSIC" R. RODGERS	P.LAVENDE
COOL DUDE	D. BARRY
TOTALLY TROPICAL	D. BARRY
BYE...BYE	J. BROUQUIÈRES
EN UN MERCADO PERSA (INTERMEDIO DESCRIPTIVO)	A. W. KETÉLBEY
LA VIDA ES BELLA (SELECCIÓN)	N. PIOVANI
HARRY POTTER (SELECCIÓN)	ARR. J. J. SÁNCHEZ
PIRATAS DEL CARIBE (SELECCIÓN)	J. WILLIAMS
FIRST SUITE OP.28 Nº1	ARR. M. STORY
ASTURIANÍA EN FA	K. BADEL
EL SEÑOR DE LOS ANILLOS (LA COMUNIDAD DEL ANILLO)	ARR. M. BROWN
AGÜERO	G. HOLST
PEQUEÑA CZARDA	J.A. G. MERINO
	H. SHORE
"PEDRO Y EL LOBO" (CUENTO MUSICAL)	ARR. J. WHITNEY
CONCERTINO Op. 107 (PARA FLAUTA Y BANDA)	J. FRANCO
BOHEMIAN RHAPSODY	P. ITURRALDE
	ARR. R. NIESE
	S. PROKOFIEV
	ARR. J. CURNOW
	C. CHAMINADE
	ARR. C WILSON
	F. MERCURY
	ARR. A. CATHERALL
JOHN WILLIAMS IN CONCERT	J. WILLIAMS
	ARR. P. LAVENDER

Este listado es orientativo pudiendo el profesor aportar nuevo repertorio, dependiendo de la agrupación resultante en cada curso académico y del nivel individual de los componentes del grupo.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**6º CURSO**

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

**1. PRIMER TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Práctica de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Adaptación de forma individual y colectiva a los gestos del director.

Posible participación en algún concierto organizado por el Centro, como el Concierto de Navidad.

**2. SEGUNDO TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Desarrollo de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Trabajo en profundidad de las obras leídas a través del análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para su correcta interpretación.

Trabajo de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director.

Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.

Posible participación en algún concierto organizado por el Centro, como el Concierto de Primavera.

**3. TERCER TRIMESTRE:**

Trabajo de la afinación individual y en grupo, a partir de la referencia del oboe (o del clarinete principal).

Desarrollo de la respiración, de los ataques y de la dinámica, como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora y una correcta interpretación musical.

Lectura de obras del repertorio con una dificultad gradual.

Trabajo en profundidad de las obras leídas a través del análisis de los elementos formales, estéticos y estilísticos para su correcta interpretación.

Trabajo de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Consolidación de los gestos anacrúsicos propios de cada principal de sección o atril, así como las indicaciones propias del concertino y del Director.

Entrenamiento progresivo de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**6º CURSO**

necesidad de atención al Director, aplicando progresivamente herramientas y técnicas para el desarrollo de la misma.

Participación de las agrupaciones, en la medida de lo posible, en conciertos organizados por el Centro.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

**La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.**

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**1. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se responsabiliza del grupo cuando desarrolla las funciones de Director o la Directora.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa.

**2. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se responsabiliza como miembro del grupo estudiando en casa las obras correspondientes al repertorio programado y contribuye al progreso de la calidad interpretativa en el trabajo gradual de cada obra.
- Sigue las instrucciones del Director o la Directora.
- Localiza aciertos y errores y elabora planes para solucionarlos.

**3. Interpretar las obras de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado por el Director o la Directora dentro de la sección o agrupación correspondiente.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del Director o la Directora, del Concertino y de la afinación previa con el Oboe.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

**4. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante al curso, reduciendo la cuerda al número mínimo posible de alumnos y de alumnas por cada sección de la misma.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Escucha las otras partes unificándose con las afines.



**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**6º CURSO**

- Detecta el grado de diferencia en cuanto a dinámica, agógica y fraseo.
- Ajusta y corrige el desequilibrio rítmico y sonoro.

**5. Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica la memoria como recurso ante la dificultad de un pasaje.
- Recurre a la memoria en los pases de hoja de la partitura.
- Interpreta de memoria determinados pasajes que exigen la atención hacia otros

componentes del grupo.

**6. Repentizar obras del repertorio de Orquesta/Banda de pequeña dificultad.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista con fluidez y comprensión dominando técnicamente su instrumento.
- Sigue el tempo marcado por el Director o la Directora.
- Reacciona con precisión a las indicaciones del Director o de la Directora.
- Alcanza el equilibrio sonoro con el resto de los integrantes de la agrupación.

**7. Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.**

Con este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumno o la alumna:

- Identifica y sintetiza los elementos melódicos, formales, estéticos y estilísticos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical.
- Alcanza la unificación del fraseo, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes.
- Aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación.
- Reconoce y aplica las indicaciones del Director o de la Directora, del Concertino y de la afinación previa con el Oboe.
- Muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Apartado técnico: 20%.
- Apartado interpretativo: 20%.
- Estudio personal para el progreso de la calidad interpretativa de las obras: 20%
- Rendimiento del alumnado en las clases (calidad interpretativa y responsabilidad como miembro del grupo): 20%
- Rendimiento del alumnado en los conciertos: 20%.

**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**6º CURSO**

- Los alumnos de Orquesta/Banda deberán participar en los conciertos obligatorios organizados por el Centro para dicha agrupación.
- Deberán tocar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director.
- Deberán mantener un comportamiento correcto y respetuoso en las clases (ensayos) y en los conciertos.

**D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:**

**Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua**

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua deberán realizar una prueba a final de curso en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

Consistirá en:

1/ Interpretar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director. 40% de la calificación.

2// Interpretar, acompañado por una agrupación de al menos 14 componentes, una obra elegida por el profesor que previamente le comunicará al alumno. 60% de la calificación.

**Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, el alumno deberá realizar una prueba en el mes de septiembre en base a los contenidos no superados de la asignatura. Dicha prueba será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso. La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Consistirá en:

1/ Interpretar las partes correspondientes a las obras trabajadas, demostrando un dominio, acorde al nivel del curso, de los parámetros que conforman la partitura (tempo, matices, fraseo), con una actitud positiva y una capacidad de adaptación, tanto al grupo como a los gestos del director. 40% de la calificación.

2// Interpretar, acompañado por una agrupación de al menos 14 componentes, una obra elegida por el profesor que previamente le comunicará al alumno. 60% de la calificación.

El alumno será el encargado de aportar el resto de componentes de la agrupación.

**ORQUESTA Y BANDA**  
**Grado Profesional**  
**6º CURSO**

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Se trabajará en colaboración con otros departamentos para desarrollar la práctica musical en grupo con otros alumnos, incluso con profesores, y así poder cubrir las necesidades de las agrupaciones de la asignatura, incluso la posible realización de conciertos.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia del alumno a conciertos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades.